



**Las Piedras, 18 de octubre de 2022**

**Acta 0042/2022**

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi, los concejales, Eva Balbiani, Ricardo Mazzini, Ana Claudia Barreiro, ante la falta del concejal del titular Walter Lascano asume el suplente Nolberto Martinez.

INVITADOS: Florencia De Armas del Teatro La Sala, presentan una nota en la que solicitan colaboración de \$30,000 y el uso de la plaza Batlle y Ordoñez o en su defecto el Parque Artigas para la 4ta. Edición del encuentro de teatro Huellas que se realizará el 09/11/2022, fecha de lanzamiento de la actividad culminando el 13 de noviembre del corriente ejercicio.-

1- Firma de acta 42/2022 y resoluciones. **Se aprueba 5 en 5**

2- INFORME DEL ALCALDE Y COMISIONES ASESORAS

**INFORME DEL ALCALDE**

Se remite a los concejales por correo electrónico.

Informa que el 19 de octubre se reúne la comisión tripartita de ferias a las 13:30 y a las 14:30.

Da lectura al correo de la UEP, donde manifiestan que ante la gran demanda de pedidos para eventos en el Departamento, no podrán cumplir con todos los pedidos que realizan los Municipios, por lo cual se ayudará a las diferentes instituciones con los materiales que cuenta el Municipio.

Se hará relevamiento del estado de las cebras en la Ciudad en base al listado seleccionado en este cuerpo.

La Dirección de Ingeniería de Tránsito se hará cargo del pintado de 13 cebras, totalizando 23 cebras de las aproximadamente 35 existentes.

Se hizo operativo en las calles Avda. Artigas, Avda. de Las Instrucciones del año XIII en los cruces con la calle José Pedro Varela que fuera pedido por los vecinos, para evaluar la situación planteado

3- Presupuesto para el mantenimiento de bocas de tormenta se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

- 4- Nota de REMAR solicitando el uso de la explanada que se encuentra en Avda. del Parque y Bvar. del Bicentenario y bajada de luz para una actividad referida a prevención de adicciones y jornada de entretenimiento familiar, se resuelve, autorizar el uso del espacio en el Parque Artigas, ubicado detrás de los fogones. **Se aprueba 5 en 5**
- 5- POA 2023, en el que se deberán definir actividades para los Proyectos de Inversión, Funcionamiento y asociativo, literales A, 30% B funcionamiento 70% de inversión y literales C y D. Se mantiene en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**
- 6- Control de aves en la plaza Batlle y Ordoñez, se resuelve mantener en el orden del día con la intención de lograr otro presupuesto pero teniendo en cuenta el comienzo de trabajo para los primeros días de noviembre del corriente año. **Se aprueba 5 en 5**
- 7- Presupuestos de mesas y bancos de hormigón para espacios públicos, se resuelve autorizar un gasto de \$63,240 para la compra de 5 bancos de hormigón de 1,80mts. de largo, 1 mesa de hormigón de 1X1metro y 1 flete de elevación y descarga. **Se aprueba 5 en 5**
- 8- Correo del funcionario Facundo Estevez, solicitando locomoción para el traslado de 70 personas a la ciudad de Santa Lucía desde el Centro Cultural Las Piedras y viceversa, para el campamento denominado "hacelo tuyo" el 4 de noviembre del corriente año, organizado por la comuna joven se resuelve aprobar un gasto de \$14,000 a la empresa Sucesores de Arturo Caraballo Sociedad en Comandita RUT 211909260018. **Se aprueba 5 en 5**
- 9- Correo de la señora Blanca Perea, con solicitudes varias para el evento prueba de riendas, se resuelve autorizar el préstamo de 5 mesas, 30 sillas, módulos de escenario y consultar con la unidad de animaciones la disponibilidad que puedan tener para el 06/11, fecha de la actividad mencionada. **Se aprueba 5 en 5**
- 10-Nota de la orquesta juvenil en la que solicitan locomoción para el 28 de noviembre, fecha en la que asistirán al cierre de ciclos de conciertos en la sala Nelly Goitiño del SODRE, se resuelve aprobar un gasto de \$12,500 a la empresa Sucesores de Arturo Caraballo Sociedad en Comandita RUT 211909260018. **Se aprueba 5 en 5**
- 11-Solicitud de colaboración presentada por la señora Susana De Angelis para la elección de la representante de la fiesta de la vendimia 2022, se resuelve responder que los gastos se encuentran presupuestados dentro de las actividades en general. **Se aprueba 5 en 5**
- 12- Oficio 2022/028823/2, referido a expresiones vertidas por el Edil, Marcelo Tamborini relacionado al tema "rendición de cuentas, datos no relatos", se resuelve tomar conocimiento. **Se aprueba 5 en 5**

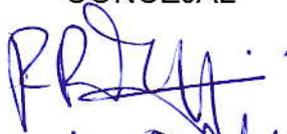
Siendo las 20:20 se retira el concejal Nolberto Martinez.

**13-Correo del responsable del área de carnaval de la Dirección General de Cultura Santiago Recalde, solicitando una colaboración para dos comparsas por un costo de \$10,000 a cada una para la Asociación de comparsas de Canelones. Se resuelve aprobar un gasto de \$ 20.000 por AGREMYARTE, RUT 217229690014 para ambas comparsas, siendo sus referentes el Señor Leandro Federico Toledo García C.I 4.353.339-1 y la señora Verónica Cembranos Bracco C.I 3.200.329-6 respectivamente. **Se aprueba 4 en 4****  
**Siendo las 20:30 culmina la sesión**

La presente Acta, se lee otorga y firma el 25 de octubre del 2022, ocupando los folios 116 al 118 inclusive.-----

  
ALCALDE **GUSTAVO GONZALEZ** CONCEJAL

  
CONCEJAL **EVA DALBIANI**

CONCEJAL  
  
CONCEJAL **Ricardo R. Mazzini**

CONCEJAL   
CONCEJAL **ANA CLAUDIA BARREIRO**